



Ayuntamiento de Posadas (Córdoba)

## EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía en Funciones se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, a celebrar el día **26 de mayo de 2016**, a las **21:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

### ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación de los borradores de actas de las siguientes sesiones: extraordinaria urgente celebrada el 12 de abril de 2016 y ordinaria celebrada el 27 de abril de 2016.
2. Solicitud, si procede, de adhesión a los Convenios Marco de Colaboración entre la FAMP y ENDESA, S.A., para la cobertura de suministros a personas en situación de vulnerabilidad y emergencia social, y entre la FAMP e Iberdrola Clientes S.A.U. e Iberdrola Comercialización de Último Recurso, S.A.U. (IBERDROLA), para la protección de los clientes de Andalucía que se encuentren en situación de vulnerabilidad.
3. Aprobación, si procede, de felicitación pública a título individual de Agentes de la Policía Local de Posadas.
4. Adopción de acuerdo, si procede, de resolución de discrepancias en relación al reparo formulado por la Intervención en informe firmado por la misma el 19 de mayo de 2016 y, en su caso, de aprobación del Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 4/2016.
5. Propuesta del Grupo Municipal PP, relativa a "Derogación con carácter inmediato de las Ordenanzas nº. 8 y nº. 13 del Ayuntamiento de Posadas".
6. Propuesta del Grupo Municipal PP, relativa a "Defensa de la Pesca Continental en Posadas".
7. Propuesta del Grupo Municipal PP, relativa a "Apoyo al sector de cítricos de la Vega del Guadalquivir".
8. Propuesta del Grupo Municipal PP, PSOE y Concejal No Adscrita, relativa a "Adecuación Velódromo Municipal".
9. Propuesta del Grupo Municipal IU-LV-CA, para el "Acondicionamiento y recuperación del conjunto dolménico de La Sierrezuela de Posadas".
10. Propuesta de la Concejal No Adscrita, de "Apoyo incondicional al vecino transexual de Posadas que se ha visto afectado por la decisión de la Iglesia en Posadas por razón de su orientación/decisión sexual".
11. Dar cuenta de asuntos de Alcaldía.
12. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
13. Ruegos y preguntas.

En Posadas, a 23 de mayo de 2016.

EL ALCALDE.

Fdo.: Emilio Martínez Pedrera.

